



Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de diciembre de 2023
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la 44ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 31 de octubre de 2023 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Grünwald (Vicepresidente) (Eslovaquia)
más tarde: Sr. Marschik (Austria)

Sumario

Tema 60 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia del Sr. Marschik (Austria), el Sr. Grünwald (Eslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 60 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias (A/78/12 (Part I), A/78/12 (Part II), A/78/12/Add.1 y A/78/183)

1. El Sr. Grandi (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), presentando su informe (A/78/12), dice que se hace eco de los llamamientos del Secretario General en favor de un alto el fuego inmediato, un acceso humanitario sin trabas, la liberación de los rehenes y el fin del ciclo mortífero de violencia en Gaza. Asimismo, rinde homenaje al personal humanitario de las Naciones Unidas sobre el terreno, el Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a un gran número de organizaciones no gubernamentales y, en particular, al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que recientemente ha perdido a 67 miembros de su personal a causa de la violencia. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no tiene el mandato de actuar en el Territorio Palestino Ocupado, pero, como organización humanitaria, lamenta la pérdida de vidas de civiles israelíes y palestinos y el extraordinario sufrimiento humano que la operación militar israelí inflige a los habitantes de Gaza, la mitad de los cuales son niños. Debe otorgarse la protección prevista por el derecho internacional a las infraestructuras civiles y a la población civil, a la que debe llegar una asistencia humanitaria adecuada. El conflicto amenaza con desestabilizar otros países, entre otros lugares, en Oriente Medio.

2. A pesar de que la cobertura mediática se centra sobre todo en los acontecimientos de Israel y Gaza, el ACNUR no deja de dar respuesta a múltiples crisis: lamentablemente, el conflicto, la violencia y la persecución siguen causando muertes, mutilaciones y desplazamientos de civiles, a menudo con un desprecio absoluto por la humanidad y las leyes básicas de la guerra. El número de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares ha pasado de los 110 millones registrados anteriormente a más de 114 millones en 2022, y casi el 90 % viven en países de ingreso bajo o mediano. No es de extrañar que en un mundo en el que hay 114 millones de personas desplazadas no se pueda avanzar de manera

significativa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr no dejar a nadie atrás. Por el contrario, si se hicieran verdaderos progresos en los Objetivos, se reduciría rápida y drásticamente el número de desplazados.

3. A raíz del estallido del conflicto del Sudán en 2023, han tenido que desplazarse más de 6 millones de personas, entre las que se encuentran más de 1 millón de refugiados, muchos de los cuales huyen a países vecinos que ya son peligrosamente frágiles. Por ejemplo, el Chad es un país sin litoral que se encuentra en la primera línea de la crisis climática y su población refugiada casi se ha duplicado hasta llegar a 1 millón de personas en tan solo unos meses. El Alto Comisionado insta a los jefes militares que intervienen en el conflicto del Sudán a poner fin a la violencia.

4. En muchos lugares, el aumento del número de desplazados forzosos es un síntoma de un conflicto cada vez mayor o sin resolver. Por ejemplo, la violencia continúa sin tregua en el este de la República Democrática del Congo, donde casi 1,5 millones de personas se han visto desarraigadas solo en 2023. Los combates y las vulneraciones del derecho internacional humanitario son generalizados en algunas zonas del Sahel Central, lo que obliga a la gente a abandonar sus hogares y trasladarse a lugares como los Estados costeros de África Occidental. En septiembre de 2023, más de 100.000 refugiados cruzaron a Armenia en apenas unos días. Junto con los conflictos, la emergencia climática ha expulsado a casi 900.000 personas de sus hogares en Somalia en 2023. Ese mismo año, ha habido más de 400.000 desplazados por la violencia en Myanmar, donde el número total de desplazados internos ha ascendido a casi 2 millones, que, obviamente, se suman a quienes han buscado refugio en otros países, entre los que se encuentran 1 millón de rohinyás en Bangladesh. Detrás de cada estadística, hay una historia desgarradora.

5. El ACNUR tiene la misión de ayudar a los Estados a proteger y ayudar a cada uno de esos 114 millones de desplazados, en colaboración con asociados de los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y un número cada vez mayor de organizaciones dirigidas por refugiados. El número de crisis está aumentando, pero la financiación no. Muchos apuntan que es necesario priorizar, pero hay que tener por seguro que ya se prioriza y se racionalizan los recursos en todo momento, dado que los proyectos rara vez reciben más del 50 % de su presupuesto aprobado. Se han introducido nuevos sistemas, herramientas y procesos; se han reorganizado las plantillas en la sede, las oficinas regionales y las operaciones; se están optimizando los puestos para

mantenerlos centrados en la ejecución; y el ACNUR colabora estrechamente con otros organismos para racionalizar los gastos en la medida de lo posible, como ilustra el servicio integrado e independiente de gestión del parque automotor que dirige conjuntamente con el Programa Mundial de Alimentos. De hecho, más preocupante que las circunstancias financieras del ACNUR son las de la totalidad del sistema humanitario, que se encuentra colectivamente en una situación límite. Las operaciones humanitarias están gravemente infrafinanciadas y la incapacidad de los Estados para prevenir los conflictos y ponerles fin tiene un efecto devastador en la agenda humanitaria. Aunque el ACNUR se enfrenta a un déficit de 600 millones de dólares antes de finales de 2023, las perspectivas para 2024 son aún más sombrías.

6. Aunque las iniciativas del ACNUR dirigidas al sector privado permitieron ingresar 1.200 millones de dólares procedentes de particulares, empresas y fundaciones en el año anterior, esa cifra es insuficiente. El Alto Comisionado hace un llamamiento a todos, incluidos los donantes de la región del Golfo y aquellos cuyas contribuciones multilaterales han disminuido o nunca han sido sustanciales, para que financien los organismos humanitarios en lugar de someterlos a recortes en un momento tan crítico. Entretanto, sin embargo, se ha reforzado la cooperación con los asociados para el desarrollo en contextos de desplazamientos forzados. Por ejemplo, el Banco Mundial está intensificando su apoyo a los Gobiernos de los países de acogida, lo que posibilita que estos últimos incluyan a los refugiados en los programas nacionales hasta que puedan regresar a sus hogares de forma voluntaria, segura y digna. Los datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos muestran que, en 2020-2021, más de 11.000 millones de dólares de ayuda para el desarrollo aportada por bancos bilaterales y multilaterales se destinaron a la asistencia a los refugiados, además de a financiar organismos de las Naciones Unidas y de otro tipo gracias a llamamientos humanitarios coordinados. Los países de acogida deben participar en tales programas, ya que complementan de un modo muy necesario las respuestas puramente humanitarias. El Alto Comisionado expresa su gratitud a los países que desempeñan un papel importante en las labores de reasentamiento y a los que tratan de establecer vías complementarias, como los programas de movilidad laboral y las becas, e insta a la comunidad internacional a incrementar los esfuerzos en ese sentido.

7. Para muchos países, la inclusión sigue siendo una prioridad clave. Asimismo, se ha avanzado en la reducción de la apatridia, por ejemplo en Kenya, donde

el Presidente Ruto expidió documentación que confería la nacionalidad keniana a miembros de la comunidad pemba que llevaban mucho tiempo viviendo en el país. Allí también se ha puesto en marcha un plan pionero para pasar de la concentración en campamentos a los asentamientos integrados, lo que beneficiará tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida. El Alto Comisionado pide un fuerte respaldo internacional a ese plan crucial, entre otras cosas, en forma de apoyo directo al Gobierno de Kenya por parte de las entidades bilaterales y multilaterales dedicadas al desarrollo.

8. El trabajo en los países de origen también sigue siendo una prioridad. La Estrategia para Solucionar la Situación de los Refugiados Afganos es una plataforma importante: en los 18 meses anteriores, se consiguió el retorno de casi 200.000 afganos desplazados y unos 20.000 refugiados, incluso a zonas prioritarias de retorno y reintegración. Mientras las Naciones Unidas continúan defendiendo la revocación de los edictos nacionales, la Estrategia proporciona más apoyo a los afganos necesitados, especialmente a las mujeres y las niñas. Se espera encontrar financiación con más recursos y mayor flexibilidad para las operaciones humanitarias en el Afganistán, así como en los países que acogen a más refugiados afganos, especialmente la República Islámica del Irán y el Pakistán.

9. Las soluciones a los desplazamientos requieren restablecer la confianza y garantizar unas condiciones seguras y los recursos necesarios. En la República Árabe Siria, se insta al Gobierno a que siga teniendo en cuenta consideraciones de protección y apoyando las actividades de recuperación temprana, de modo que quienes opten por el retorno voluntario puedan llevar una vida digna.

10. Se continúa trabajando para resolver la situación en Myanmar, incluido en el caso de los rohinyás. En otros lugares, como Burundi, no pudieron ofrecerse soluciones a un número considerable de refugiados por falta de recursos: más de 24.000 refugiados burundeses habían manifestado su deseo de regresar a su país, pero el programa de repatriación tenía un déficit de más de 13 millones de dólares.

11. Las corrientes migratorias mixtas son complicadas, pero se pueden hallar soluciones que no se limiten a los eslóganes simples que funcionan bien en los medios sociales, pero no funcionan en la realidad. El Alto Comisionado alienta a centrarse en un enfoque de “la totalidad de la ruta”, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En el desempeño de su cargo, seguirá defendiendo su mandato y velará por que se mantenga el acceso territorial para solicitar asilo, aspecto que es

fundamental para el derecho internacional de los refugiados y refleja el principio de no devolución, consagrado en el derecho internacional consuetudinario. Es inaceptable externalizar o subcontratar las obligaciones de asilo.

12. Las tensiones que se venían gestando desde hacía muchos años se agudizaron tras la pandemia de COVID-19 y se avivaron aún más a consecuencia de las guerras de Ucrania y Gaza. Se insta a todas las partes a dejar a un lado las reclamaciones dolorosas y a veces justificadas y, en su lugar, centrarse en proteger, ayudar y ofrecer soluciones a los 114 millones de personas de todo el mundo que se han visto obligadas a huir de sus hogares. En el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, se insta a la comunidad internacional a mostrar unidad y colaborar para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

13. **El Sr. Poveda Brito** (República Bolivariana de Venezuela), en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, dice que la diferenciación utilizada por el ACNUR entre refugiados, migrantes y solicitantes de asilo no se corresponde con el caso de su país, donde se utiliza una única categoría, “desplazados venezolanos en el extranjero”.

14. La delegación de Venezuela denuncia la politización y selectividad con que se aborda la situación de su país. Pregunta al Alto Comisionado por qué las categorías no se usan de la misma manera que en otros lugares, y qué constituye una persona desplazada si no se aplica el derecho internacional. Asimismo, le pide que comente las repercusiones de las medidas coercitivas unilaterales para los refugiados.

15. **El Sr. Breen** (Estados Unidos de América) dice que su país reconoce la necesidad de proporcionar protección y prestar servicios esenciales a los refugiados. La educación de los menores es fundamental para romper el ciclo de pobreza y desplazamiento, ya que el acceso a los recursos educativos brinda a los refugiados los conocimientos y habilidades necesarios para reconstruir sus vidas. Con ese fin, los Estados Unidos han anunciado su iniciativa Welcome Corps on Campus, gracias a la cual, los estudiantes refugiados cualificados pueden continuar su educación superior en el país y ser apadrinados por miembros de su nueva comunidad universitaria. Los casos de los estudiantes refugiados que participen en ese programa innovador se tramitarán a través del Programa de Admisión de Refugiados de Estados Unidos, lo que supone la creación de una vía hacia la residencia permanente y la ciudadanía en el país. El programa también permite que los centros de educación superior y las universidades

estadounidenses desempeñen un papel destacado en el reasentamiento de estudiantes refugiados y su empoderamiento para alcanzar el éxito a largo plazo. El orador pregunta qué alianzas está estableciendo el ACNUR para que los refugiados tengan más servicios educativos a su disposición.

16. **El Sr. Hauri** (Suiza) dice que el respeto del derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho de los refugiados constituye la base del mandato del ACNUR de proteger a las personas desplazadas en todo el mundo. Mientras aguardan soluciones a largo plazo, como el retorno seguro y voluntario de los refugiados a sus países de origen, los Estados de acogida deben recibir apoyo para facilitar la inclusión socioeconómica de los refugiados en sus sistemas nacionales. La financiación, las inversiones y el respaldo deben diversificarse más en cooperación con el sector privado, de manera que abarquen las contribuciones en especie, formación profesional y el empleo. Ante las crecientes repercusiones del cambio climático, la comunidad internacional debe invertir en medidas de mitigación, adaptación y fomento de la resiliencia. El próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, del que Suiza es uno de los organizadores, ofrecerá una oportunidad inestimable para movilizar esfuerzos en pro de una respuesta eficaz y coordinada. La delegación de ese país pregunta qué se necesitará para lograr esa respuesta, a pesar del aumento de personas desplazadas y de la reducción de los medios económicos.

17. **El Sr. Faiq** (Afganistán) dice que la situación de los refugiados y migrantes afganos en los países vecinos, especialmente en la República Islámica del Irán y el Pakistán, requiere atención urgente. Los refugiados afganos llevan más de cuarenta años soportando desplazamientos forzados debido a los conflictos, la violencia y los desastres tanto naturales como antropogénicos en su patria. Sus difíciles circunstancias empeoran por su condición jurídica irregular, que les priva de servicios básicos y educación (especialmente a los niños), y de empleo legal en el caso de los adultos. La situación vulnerable de los refugiados afganos también los expone a la detención, la privación de libertad y la persecución.

18. Es muy preocupante que el Pakistán haya resuelto deportar a los refugiados afganos no registrados a partir de noviembre de 2023. Se insta al Pakistán a reconsiderar esa decisión, dado que la persecución y la inseguridad persisten en el Afganistán. El orador pregunta si se ha adoptado alguna medida con respecto a la deportación de 1,4 millones de refugiados afganos del Pakistán y si es cierto que, según se informa, algunos refugiados afganos pagan tasas de registro diferentes o

más elevadas para trabajar con el ACNUR, y señala que el retorno de refugiados debe organizarse siempre de conformidad con el principio universalmente acordado de retorno voluntario, seguro y digno.

19. **El Sr. Pilipenko** (Belarús) dice que, en 2022, las solicitudes de protección se quintuplicaron en su país, que seguirá cooperando con la oficina local del ACNUR en Minsk a fin de crear las condiciones adecuadas para acoger a los solicitantes de asilo, y espera que prospere la iniciativa conjunta de crear un nuevo centro de acogida. En los últimos años, el ACNUR ha apoyado a Belarús en la adopción de legislación nacional para aceptar a refugiados ucranianos.

20. El orador desea conocer las medidas que se adoptarán para garantizar que el Foro Mundial sobre los Refugiados no se politice y su amplio enfoque no sea sustituido por intereses particulares. Su delegación señala que el informe presentado no aborda las medidas coercitivas unilaterales y pregunta si, en un futuro, se añadirán a la lista de factores que afectan a los refugiados.

21. **El Sr. Rae** (Canadá) dice que la comunidad internacional no debe confundir el tono cortés del Alto Comisionado con una falta de gravedad: los efectos combinados del cambio climático y los conflictos crecientes hacen que la crisis de refugiados sea devastadora, especialmente para los miembros más pobres y vulnerables de la sociedad. El orador se pregunta si es necesario idear nuevas formas de recaudar fondos procedentes de los ciudadanos, los gobiernos, elementos del sistema de las Naciones Unidas y el sector privado.

22. **La Sra. Asaju** (Nigeria) dice que los refugiados y los desplazados internos se encuentran entre los grupos de población más vulnerables y cada vez hay más personas en esas situaciones. La comunidad internacional debe afrontar colectivamente las causas fundamentales de la crisis mediante un multilateralismo eficaz, con vistas a velar por la seguridad y la dignidad de los millones de personas afectadas por la guerra, el cambio climático, los conflictos, la pobreza, la desigualdad y los desastres naturales.

23. Los conflictos, la violencia y el cambio climático han elevado a más de 40 millones el número de desplazados en África. Además de abordar las necesidades de los refugiados, los solicitantes de asilo, los apátridas y los desplazados internos, la comunidad internacional debe adoptar medidas frente a los efectos adversos de la pandemia de COVID-19, la inflación, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y el aumento de los costos de la energía y los alimentos. Dado que los Estados de acogida de más del 80 % de los

refugiados son países en desarrollo y países menos adelantados con recursos y capacidades limitados, se espera que el Foro Mundial sobre los Refugiados refuerce el compromiso internacional de compartir responsabilidades.

24. **La Sra. Almeida Marinho** (Portugal) dice que el número de personas obligadas a huir de sus hogares en todo el mundo ha pasado de 51 millones en 2013 a unos 108 millones en 2023, es decir, ha aumentado más del doble. Los movimientos de población también se han vuelto más complejos y hay personas que recorren las mismas rutas por diferentes motivos, como huir de conflictos, la falta de oportunidades económicas, la inseguridad alimentaria o el cambio climático. Los Estados Miembros deben promover la ratificación universal de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Convención de 1951) y su Protocolo de 1967, y aplicar el Pacto Mundial sobre los Refugiados. El próximo Foro Mundial sobre los Refugiados debe aprovecharse para hacer promesas de contribución ambiciosas y transformadoras en apoyo del mandato del ACNUR y con vistas a respaldar no solo medidas inmediatas, sino también servicios como la educación, la protección social y la atención a la salud mental. Los países menos adelantados, que generan menos del 2 % del producto interno mundial, acogen a más del 20 % de la totalidad de los refugiados. Por tanto, a fin de repartir la carga, es crucial invertir en vías complementarias para las políticas de admisión y reasentamiento.

25. Habida cuenta de que el informe menciona una nueva Alianza Mundial para Poner Fin a la Apatridia, en la que participarán los apátridas, la oradora pide al Alto Comisionado que explique con más detalle la dinámica de esa alianza, que está previsto que se ponga en marcha en 2024.

26. **La Sra. Skoczek** (Polonia) dice que, como miembro de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), su país aprecia los esfuerzos conjuntos realizados con dicho Fondo para proporcionar a los niños desplazados apoyo psicosocial. Del mismo modo, su delegación acoge con beneplácito el importante papel que desempeña en la prestación de asistencia complementaria a los refugiados en Ucrania y los países vecinos el ACNUR, cuyas operaciones en el Afganistán, el Pakistán y Siria siguen contando con el firme apoyo de Polonia.

27. En 2023, Polonia ha respondido al llamamiento del ACNUR para ayudar en el Sudán y Armenia. Por tanto, valora positivamente que dicho organismo haya elaborado el Plan Regional de Respuesta a Refugiados para la Situación de Ucrania (enero a diciembre de 2023). Sin embargo, la delegación de Polonia se

pregunta cómo se financiará el plan regional de respuesta a los refugiados en 2024. La prevención y las medidas anticipatorias deben ser prioritarias en los esfuerzos humanitarios y, en ese sentido, la oradora desea conocer ejemplos de buena aplicación de la Política de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia del ACNUR.

28. **La Sra. Arab Bafrani** (República Islámica del Irán) dice que es muy preocupante que la guerra provoque nuevas oleadas de desplazados y refugiados, teniendo en cuenta que la situación del pueblo palestino empeora gravemente por las acciones del régimen de ocupación.

29. A nivel nacional, las autoridades iraníes tratan de prestar servicios adecuados a los refugiados afganos a pesar de las limitaciones económicas y financieras, y han ampliado las políticas inclusivas del país en materia de salud y educación a millones de personas. El Irán ya dio una respuesta a la apatridia mediante la reforma de su legislación nacional, que permite que los hijos de padre no iraní y madre iraní obtengan la ciudadanía.

30. En algunos casos, el Irán ha contribuido más de lo que le corresponde a la acogida y el apoyo a los refugiados. Dada la difícil situación de estos en todo el mundo, la carga y las responsabilidades deben ser compartidas, habida cuenta de que las infraestructuras de las comunidades de acogida están muy sobrecargadas. Además, la situación se ha agravado en el Irán por la insuficiente ayuda internacional y la imposición de medidas coercitivas unilaterales. La oradora pide al Alto Comisionado que evalúe el volumen de asistencia humanitaria que se proporciona a su país, que acoge a millones de afganos y que ha demostrado en repetidas ocasiones su voluntad de ayudar a pesar de los obstáculos que plantean las medidas coercitivas unilaterales.

31. **El Sr. Feruță** (Rumanía) dice que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es un ejemplo poco habitual de coordinación en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Su país ha colaborado estrechamente con el ACNUR para apoyar a millones de refugiados ucranianos. Se alienta a los Estados Miembros a aportar una financiación más previsible: el ACNUR dispone de los medios, las herramientas y los profesionales expertos en la materia, pero necesita fondos.

32. **La Sra. Mudrenko** (Ucrania) dice que en 2022 se registró el mayor aumento anual de desplazados, debido principalmente a la invasión a gran escala de su país por la Federación de Rusia. Casi 20 meses después de la invasión, hay 5 millones de personas desplazadas dentro del territorio nacional y otros 6,2 millones han intentado

ponerse a salvo en el extranjero. Han regresado a sus hogares unos 4,7 millones de ucranianos, de los cuales el 20 % ha vuelto desde otros países. Como la guerra continúa, 70,6 millones de personas (el 40 % de la población) siguen necesitando asistencia humanitaria urgente y la Federación de Rusia agrava la crisis humanitaria atacando repetidamente a la población civil, las infraestructuras críticas y a los trabajadores e instalaciones humanitarias. Sin embargo, el ACNUR ha proporcionado a millones de ucranianos asistencia y servicios de protección vitales.

33. La delegación de Ucrania pide al ACNUR que siga adoptando medidas humanitarias de desarrollo y apoyando la estrategia y el plan de acción de Ucrania para los desplazamientos internos, y que se centre en programas de apoyo a la resiliencia, la recuperación y la reintegración. También expresa su profunda preocupación por los cientos de miles de ucranianos, entre ellos, niños, que fueron deportados ilegalmente a los territorios de Ucrania ocupados por la Federación de Rusia.

34. **El Sr. Mohamed** (Egipto) dice que su delegación se suma al llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza y del acceso humanitario sin demora ni trabas a la zona. Asimismo, comparte la preocupación de la comunidad internacional por el aumento del número de desplazados forzados debido a los conflictos armados, los desastres naturales, el subdesarrollo, la pobreza y la falta de oportunidades económicas. Egipto sigue acogiendo a más de 350.000 refugiados, junto con más de 9 millones de migrantes y otras personas en condiciones similares a las de los refugiados, y garantiza a todos el acceso a servicios básicos, como la educación y la atención de la salud, en el marco del enfoque de su política unificada de refugiados.

35. Como se señala en el informe, el 76 % de los refugiados del mundo han sido acogidos por países en desarrollo, que se enfrentan a un aumento del sobreendeudamiento. Debe proporcionarse un mayor apoyo internacional a esos países para que aumenten y mantengan sus capacidades de acogida, con el fin de compartir la carga de forma equitativa. La delegación de Egipto pregunta qué métodos podrían utilizarse a fin de encontrar fuentes innovadoras de financiación para los países en desarrollo, especialmente en el contexto del próximo Foro Mundial sobre los Refugiados. Sin embargo, las medidas que se adopten no deben añadir una carga de la deuda suplementaria a esos países ni restringir aún más su acceso a la financiación.

36. **El Sr. Retalis** (Grecia) dice que se ha alcanzado un número récord de personas que necesitan protección

internacional y su delegación pregunta al Alto Comisionado cómo prevé alentar a los Estados Miembros a ayudar más a esas personas.

37. Grecia está en primera línea de la crisis de refugiados, ya que recibe un gran número de personas llegadas en corrientes migratorias mixtas. En relación con el tamaño de su población, el país acoge a muchos refugiados y solicitantes de asilo. Con el apoyo de la Unión Europea y de los defensores de los derechos humanos, ha mejorado su capacidad de acogida y su servicio nacional de asilo. Sin embargo, la delegación de Grecia deplora la implicación de redes de tráfico ilícito que explotan el sufrimiento humano a lo largo de las rutas migratorias, así como la abyección instrumentalización de los migrantes, con total desprecio por el derecho internacional.

38. **El Sr. Hakobyan** (Armenia) dice que detrás de cada uno de los 114 millones de desplazados a escala mundial hay una historia singular. A nivel local, 100.000 personas se han visto obligadas a abandonar Nagorno Karabaj y han encontrado refugio en Armenia. El país está dispuesto a contribuir al retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados armenios, y el orador pregunta qué mecanismos pueden ponerse en marcha para facilitarlos, ya que los afectados no volverán a sus lugares de origen sin garantías internacionales significativas, dadas las circunstancias.

39. **La Sra. Monica** (Bangladesh) dice que su delegación está alarmada por el aumento mundial de los desplazamientos debidos a los conflictos, la violencia, las crisis humanitarias, el cambio climático, los desastres naturales y las violaciones de los derechos humanos, así como por el incremento de la apatridia y la reducción del espacio del que disponen los solicitantes de asilo. La oradora encomia el liderazgo ejercido por el ACNUR en operaciones humanitarias en todo el mundo, incluidos los campamentos rohinyá en Bangladesh, e insta a la Oficina del Alto Comisionado a redoblar sus esfuerzos dirigidos a colaborar con Myanmar y ampliar sus actividades en el estado de Rakáin, con vistas a crear unas condiciones propicias para la repatriación voluntaria de las minorías rohinyás.

40. La delegación de Bangladesh toma nota del alto riesgo al que se enfrentan los trabajadores humanitarios en lo que respecta a la seguridad, en particular, en situaciones de conflicto activo, así como de los ataques horribles e indiscriminados contra los agentes humanitarios en Gaza. A la luz de la creciente politización del acceso humanitario en las zonas de conflicto, se pregunta por el futuro de las operaciones humanitarias en el contexto del incremento de los conflictos.

41. Aunque agradece el generoso apoyo de los donantes recogido en el presupuesto por programas del ACNUR, Bangladesh lamenta que siga sin reconocerse la contribución no cuantificable de los países de acogida, que soportan inmensas cargas económicas, medioambientales, sociales, políticas, diplomáticas y en lo que a riesgos para la seguridad se refiere. Esos costos de oportunidad deben reconocerse debidamente en aras del reparto de la responsabilidad. La delegación de Bangladesh considera que el ACNUR podría ayudar a poner de relieve las contribuciones de los países de acogida elaborando un modelo integral que incorpore los costos no cuantificables que soportan dichos países y, en algunos casos, los países donantes.

42. **El Sr. Hachem** (Líbano) dice que, aunque el ACNUR no promueve ni facilita el retorno de refugiados a la República Árabe Siria, presta asistencia a las comunidades locales que reciben retornados. Su delegación alienta ese enfoque y pide más información sobre la forma en que el ACNUR ayuda a las comunidades locales.

43. **La Sra. Samai** (Argelia) dice que su delegación está profundamente preocupada por el creciente número de refugiados africanos, especialmente como consecuencia de los conflictos. Para garantizar el retorno seguro y voluntario de los refugiados a sus países de origen, es fundamental afrontar las causas profundas de los conflictos. No obstante, la movilización de los recursos necesarios plantea un reto importante para la comunidad internacional, sobre todo teniendo en cuenta el cambio de las prioridades de algunos donantes. Para mitigar el deterioro de la situación de los refugiados en África, que podría tener consecuencias devastadoras para la estabilidad y la seguridad del continente, se requiere un enfoque innovador de la movilización de recursos que incluya al sector privado.

44. El Foro Mundial sobre los Refugiados brindará a la comunidad internacional una oportunidad de renovar su apoyo colectivo a los refugiados y elaborar políticas para afrontar de forma integral todas las facetas de los desplazamientos mediante un enfoque centrado en el desarrollo. La delegación de Argelia desea conocer la metodología que empleará el ACNUR para medir los efectos de la acogida de refugiados. Asimismo, pregunta cómo podría repercutir en el trabajo de dicho organismo sobre el terreno un modelo de financiación basado en contribuciones de uso general.

45. **La Sra. Zhang Sisi** (China) dice que la situación mundial de los refugiados sigue siendo sumamente grave y el socorro humanitario internacional se encuentra bajo una tensión considerable. Por ello, la

comunidad internacional debe adoptar medidas de forma urgente y responsable con vistas a defender el multilateralismo, adherirse al principio de reparto de la responsabilidad y apoyar al ACNUR en la coordinación de sus esfuerzos para aliviar las presiones a las que están sometidos los países de acogida, ayudar a los países de origen a restablecer la paz y desarrollar sus economías, y potenciar la autosuficiencia de los refugiados.

46. La comunidad internacional, en particular, los países desarrollados, deben cumplir sus compromisos proporcionando asistencia financiera y técnica a los países de acogida. El ACNUR debe seguir aumentando su apoyo a los refugiados y desplazados forzosos y aliviando su sufrimiento en regiones como Palestina, Siria, el Afganistán y amplias zonas de África. El Gobierno de China ha concedido importancia a la cuestión de los refugiados de manera sistemática apoyando al ACNUR en su función de coordinación para ofrecer protección a los refugiados y reforzar la asistencia humanitaria.

47. **La Sra. Ahangari** (Azerbaiyán) dice que los refugiados y los desplazados internos se encuentran entre los más vulnerables y que la comunidad internacional tiene la responsabilidad compartida de garantizar la seguridad y la dignidad de los afectados por los desastres naturales, los conflictos violentos y la falta de desarrollo, así como de encontrar una solución duradera que incluya el derecho al retorno.

48. La delegación de Azerbaiyán lamenta que el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados no aborde los derechos de 200.000 refugiados armenios a los que se impide regresar a sus hogares, ni los derechos de 700.000 desplazados internos azerbaiyanos, la mayoría de los cuales tampoco pueden regresar a sus hogares, que fueron arrasados durante la ocupación y sembrados de minas terrestres. Hacer valer el derecho al retorno a sus hogares de los azerbaiyanos étnicos debe ser un aspecto fundamental de los esfuerzos internacionales para restablecer la justicia y la paz y garantizar la reconciliación.

49. **El Sr. Elhamriti** (Marruecos) dice que África no es responsable del creciente número de refugiados y desplazados internos, pero soporta sus repercusiones de manera desproporcionada, al acoger a un tercio de los desplazados forzosos del mundo. Su delegación está alarmada por el hecho de que el ACNUR se enfrente a un déficit de financiación del 42 % de su presupuesto.

50. Para elaborar políticas adecuadas es necesario disponer de datos precisos sobre el registro de refugiados y retornados. A tal fin, la delegación de Marruecos insta al ACNUR y la Oficina de Estadística a que colaboren para que puedan ampliar los datos que

facilitan voluntariamente los Estados Miembros. También pide al Alto Comisionado que describa la forma en que podría llevarse a cabo un censo de los refugiados que viven en campamentos controlados por agentes armados no estatales, especialmente en zonas de conflicto. Asimismo, toma nota con preocupación de la desviación de fondos públicos en determinadas situaciones.

51. **La Sra. Idres** (Sudán) dice que su delegación se pregunta cuál es el método más eficaz para dar respuesta a las necesidades humanitarias en el contexto de los desplazamientos a gran escala en el Sudán. En cuanto a la protección de los niños y su acceso a la educación, el Sudán ha ampliado las oportunidades de aprendizaje y aumentado la asistencia técnica para reforzar su resiliencia y competencias para la vida. Además, se han adoptado medidas para mejorar los servicios de salud para mujeres y niños con soluciones sostenibles a nivel local. La delegación del Sudán desea conocer los principales obstáculos al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones al ACNUR de 2023 y las medidas que deben adoptarse en adelante.

52. **La Sra. Qureshi** (Pakistán) dice que la protección y el apoyo a los refugiados es una responsabilidad colectiva de la comunidad internacional y no debe relegarse solo a los países vecinos a conveniencia. Aunque no es un país signatario de la Convención de 1951, el Pakistán ha hecho más de lo que le correspondía al acoger a 4 millones de refugiados en los últimos cuatro decenios. Además, seguirá facilitando la repatriación de ciudadanos afganos a terceros países.

53. Sin embargo, la regulación de los flujos de entrada y salida es un derecho soberano de cada Estado. Ese es el objeto del plan nacional aprobado con el fin de repatriar a todos los extranjeros ilegales en el Pakistán, un instrumento que adopta un enfoque holístico y realista para llevar a cabo dicha repatriación por fases, según unos plazos concretos y sin discriminar a ninguna nacionalidad específica. No se aplica a quienes están registrados en el Pakistán, como los refugiados afganos con justificante de inscripción o los titulares de una tarjeta de ciudadano. La repatriación de extranjeros ilegales es una cuestión meramente administrativa de derecho nacional y no debe interpretarse de otro modo.

54. **El Sr. Khairunsyah** (Indonesia) dice que el número de personas que huyen de la persecución está aumentando cada año: su delegación hace un llamamiento a todos los países para que cumplan sus obligaciones internacionales en virtud de la Convención de 1951.

55. Indonesia sigue prestando asistencia humanitaria a los refugiados que atraviesan su territorio y se guía por la normativa de 2016 en la aplicación de las medidas concretas para ello. Aunque pueden destinarse energías y recursos a atender a los refugiados, los conflictos prolongados continúan incrementando los desplazamientos forzados. En Palestina, cientos de miles de refugiados, en su mayoría mujeres y niños, se han visto desplazados. La delegación de Indonesia insta a la comunidad internacional a poner fin al ciclo de violencia.

56. **El Sr. Altarsha** (República Árabe Siria) dice que la cuestión de los refugiados sirios es dolorosa y complicada y afecta a muchos países. Aunque, en un principio, los ciudadanos tuvieron que abandonar el país por un conjunto específico de factores, es necesario reconstruir el entorno para que puedan regresar de manera digna. Las familias no querrán regresar a casas y escuelas destruidas ni a zonas sin servicios. No obstante, la reconstrucción requiere un trabajo colectivo, por lo que la República Árabe Siria coopera con el ACNUR para encontrar soluciones.

57. **La Sra. Banakan Elel** (Camerún) dice que el refuerzo de la educación puede brindar valiosas oportunidades tanto a los refugiados como a los niños del país de acogida. Su delegación desea conocer las estrategias aplicadas por el ACNUR para garantizar el acceso a la educación de los niños desplazados internos y refugiados, incluido el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como lo que puede ofrecer a este respecto el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados.

58. Hacen falta vías complementarias para encontrar cauces jurídicos que permitan que las personas que necesitan protección internacional puedan acudir a un tercer país y la oradora pregunta cómo puede el ACNUR seguir ayudando a los países a eliminar los obstáculos a la reagrupación familiar. Asimismo, quiere saber de qué forma podrían reforzarse las alianzas existentes con los organismos de desarrollo y las instituciones financieras internacionales para facilitar el paso de una agenda humanitaria a otra centrada en el desarrollo.

59. **La Sra. Lassen** (Dinamarca), hablando también en nombre de los países nórdicos, dice que el creciente déficit de financiación del ACNUR es muy preocupante. Dinamarca se enorgullece de aportar financiación flexible y plurianual destinada a fines generales, que permite al organismo responder con rapidez y donde la necesidad sea mayor. Asimismo, ha tenido el privilegio de facilitar la redacción de la resolución general anual del ACNUR, que facilitará al organismo el cumplimiento de su mandato humanitario y apolítico, y

agradece a todos los Estados Miembros el documento final consensuado y los anima a mostrar unidad y solidaridad.

60. En cuanto al próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, la delegación de Dinamarca pregunta cuáles podrían ser los resultados deseados y cómo mantener el impulso después.

61. **La Sra. Blackett** (Observadora de la Soberana Orden de Malta) dice que la orden se ha comprometido a aliviar la difícil situación de los refugiados y ofrece recursos y asistencia en Bangladesh, la República Democrática del Congo, Myanmar, Nigeria, Türkiye, Sudán del Sur, la República Árabe Siria y Ucrania. Maltaser International, su organismo de socorro humanitario, proporciona apoyo psicosocial, atención médica y formación profesional, en colaboración con asociados locales. Su enfoque integral ayuda a empoderar a las mujeres refugiadas y prioriza la cooperación con las entidades locales para aliviar los problemas cotidianos. Dado que los países de ingreso bajo y mediano acogen al 83 % de la población refugiada del mundo, la oradora pregunta cómo puede alentar el ACNUR un aumento de la capacidad y el reparto de la responsabilidad sin agravar las cargas financieras de las naciones de acogida.

62. *El Sr. Marschik (Austria) ocupa la Presidencia.*

63. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), en respuesta a la representante de Bangladesh, dice que la situación en Gaza, que ha ocasionado la muerte de 67 miembros del personal del UNRWA, ha puesto de manifiesto una vez más el riesgo al que están expuestos los trabajadores humanitarios. Es importante reiterar que el derecho internacional humanitario prohíbe atacar a civiles y trabajadores humanitarios. Asimismo, los donantes deben invertir más en la seguridad del personal.

64. El Alto Comisionado coincide con el representante del Canadá en que el modelo vigente se enfrenta a retos enormes y se necesitan nuevos modelos, lo que ilustra con el ejemplo de la reciente cooperación del ACNUR con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales. Cuando los países de acogida cooperan y acceden a financiación para el desarrollo, se consiguen progresos extraordinarios que permiten repartir los beneficios entre los refugiados y los países de acogida. No obstante, el Alto Comisionado está de acuerdo con el representante de Egipto en que cierta financiación para el desarrollo proporcionada mediante préstamos tiene un costo y el Banco Mundial está tratando de encontrar un equilibrio equitativo entre los préstamos en condiciones favorables y las

subvenciones. También citó un uso más sistemático de la financiación islámica como otro posible cauce.

65. En respuesta a la representante de Argelia, coincide en que la financiación sin asignar es vital y muy escasa: en 2022, esta clase de financiación solo representó el 12 % del total de los fondos recibidos por el ACNUR, que se enfrenta a un déficit dramático de 600 millones de dólares antes del final del año. Por ello, insta a los Estados Miembros a que aporten financiación sin asignar, por ejemplo, en la próxima conferencia sobre promesas de contribuciones, para que las actividades del ACNUR no se vean indebidamente limitadas.

66. En el Foro Mundial sobre los Refugiados, los Estados Miembros, así como las organizaciones internacionales, el mundo académico, el sector privado y las organizaciones dirigidas por refugiados, compartirán las lecciones aprendidas, junto con nuevas ideas y modelos. Para preparar el Foro, su Oficina publicó el Informe de Indicadores 2023, que contiene las respuestas a algunas de las preguntas planteadas sobre las repercusiones de los refugiados en los países de acogida, la forma de medir mejor las contribuciones de esos países y los progresos realizados para lograr el reparto de la responsabilidad.

67. En cuanto a la cuestión de evitar la politización del Foro planteada por el representante de Belarús, el Alto Comisionado recuerda a los Estados Miembros que son ellos quienes deben evitar politizar la cuestión de los refugiados: el ACNUR no politiza su trabajo.

68. El Alto Comisionado da las gracias a los Estados Unidos de América por su extraordinaria contribución financiera, que sigue siendo, con diferencia, la mayor de todos los Estados Miembros, incluso a pesar de que se ha reducido levemente respecto a 2022 debido a dificultades de financiación. Asimismo, agradece las mejoras introducidas por el país en su programa de reasentamiento, que constituye un modelo con una mayor participación de las comunidades locales y que ha inspirado al Canadá y otros países.

69. La educación de los refugiados es una prioridad del ACNUR, ya que el porcentaje de matriculados en la educación primaria, secundaria y terciaria sigue siendo muy inferior al de los niños no refugiados. Aunque se ha avanzado en ese sentido, la pandemia de COVID-19 provocó retrocesos y se necesitan inversiones de las organizaciones de desarrollo. La Hoja de Ruta 15/30 es una campaña especial del ACNUR para lograr que un 15 % de los refugiados estén matriculados en la educación superior, frente a tan solo el 2 % apenas unos años antes.

70. En respuesta a la representante de Portugal sobre la cuestión de la apatridia, el Alto Comisionado señala que el ACNUR está terminando la campaña #IBelong, que se lanzó en 2014 para poner fin a la apatridia. El camino hacia la eliminación de lo apatridia es largo y arduo, pero los logros de la campaña deben aprovecharse para establecer una alianza voluntaria y seguir avanzando.

71. Tras agradecer al representante de Suiza que haya abordado las enormes repercusiones del cambio climático en las tendencias de los desplazamientos en el mundo, el Alto Comisionado manifiesta su esperanza de que la relación entre los conflictos y el clima sea un punto clave del programa de la 28ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y redunde en estrategias concretas de mitigación.

72. El Alto Comisionado reiteró la propuesta de abrir una mesa de trabajo con el ACNUR, la OIM y la República Bolivariana de Venezuela para discutir las diferencias de opinión sobre definiciones y estadísticas.

73. El Alto Comisionado, que está de acuerdo con la representante de la República Islámica del Irán, señala que la comunidad internacional debe seguir apoyando a ese país en la acogida de millones de refugiados afganos, cuyo número no ha hecho más que aumentar tras la toma de Kabul por los talibanes.

74. El Alto Comisionado toma nota de las preocupaciones en materia de seguridad expresadas por la representante del Pakistán, pero pide que la cuestión de los afganos no registrados se trate con humanidad, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos aún se enfrentarán a condiciones peligrosas cuando se les repatrie. El ACNUR seguirá debatiendo este tema de forma constructiva con el Pakistán.

75. El retorno de los refugiados de Nagorno Karabaj solo puede producirse en condiciones seguras y de forma voluntaria como parte de un acuerdo político más amplio, que queda fuera del mandato del ACNUR. Sin embargo, el organismo sigue estando disponible para prestar asistencia en lo que respecta al derecho al retorno, como lo ha estado desde que comenzó el conflicto hace 30 años. Aunque en el acuerdo de alto el fuego de Nagorno Karabaj de 2020 se encomendó al ACNUR la tarea de ayudar a los retornados, el organismo nunca pudo cumplir su mandato debido al mantenimiento de las hostilidades.

76. En cuanto a la situación en el Sudán, el problema más importante es el acceso a las poblaciones necesitadas. El ACNUR necesita más apoyo del Gobierno del Sudán para superar los impedimentos

burocráticos y garantizar la seguridad en las zonas de conflicto. Los combates afectan sobre todo a los niños: aunque la comunidad internacional parece haber pasado página, los abusos que se están cometiendo contra mujeres y niños en Darfur son tan terribles como hace 20 años.

77. El Alto Comisionado coincide con el representante de Marruecos en que es importante disponer de estadísticas exactas y precisas sobre las personas que reciben ayuda y reitera la disponibilidad del ACNUR para prestar asistencia con esa cuestión.

78. El retorno de la población de refugiados exige que se den dos elementos: su país de origen debe recuperar la confianza de esa población, entre otras cosas, velando por la seguridad, resolviendo los problemas de propiedad y proporcionando recursos suficientes, y, en paralelo, la comunidad internacional debe contribuir a la recuperación temprana. El ACNUR seguirá colaborando con la República Árabe Siria para garantizar ambos elementos. En lo que respecta a los refugiados ucranianos, la estrategia del organismo consiste en centrarse en el grave problema de desplazamiento interno en el país. Sin embargo, también seguirá desarrollando su actividad en países de acogida como Moldavia e irá reorientándola para concentrarse en donde la necesidad sea mayor.

79. El Alto Comisionado agradeció especialmente a los países nórdicos y a Dinamarca en particular su apoyo constante y decidido, incluida la financiación, y su labor como facilitadores al orientar la resolución general. Espera que, como ocurrió en 2021, el proyecto de resolución sea aprobado por consenso.

80. **El Sr. Skoog** (Observador de la Unión Europea) dice que la organización que representa y sus Estados miembros comparten la preocupación por los retos cada vez mayores a los que se enfrentan los refugiados, los desplazados internos y los apátridas, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida, y condenan el creciente número de violaciones del derecho internacional humanitario. Se requiere un esfuerzo colectivo para apoyar a los desplazados forzosos y velar por su dignidad. Las partes en conflicto, ya sean agentes estatales o no estatales, deben salvaguardar el acceso y los espacios humanitarios, así como garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios y médicos.

81. En 2022, el total de las contribuciones de asistencia humanitaria de la Unión Europea y sus Estados miembros ascendió a 12.200 millones de euros, lo que representaba el 30 % de la financiación humanitaria mundial. La mayor parte de esos fondos están destinados a proyectos que atienden las necesidades de los desplazados forzosos y las

comunidades de acogida. Previamente en 2023, la Unión Europea y sus Estados miembros se comprometieron a movilizar más recursos, mejorar el desempeño, reducir las necesidades y conectar con donantes humanitarios nuevos y potenciales, y reafirmaron su compromiso de dedicar al menos el 0,7 % de su ingreso nacional bruto colectivo a la asistencia oficial para el desarrollo para 2030.

82. El derecho a buscar asilo y a disfrutar de él y el principio de no devolución siguen ocupando un lugar central en la legislación, las políticas y las actividades europeas. La Unión Europea y sus Estados miembros han contribuido a una parte considerable de los esfuerzos mundiales de reasentamiento, y están agradecidos a los gobiernos y comunidades de acogida que han recibido generosamente a desplazados forzosos en todo el mundo. El próximo Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, que se celebrará en 2023, constituirá un paso importante para que todos los actores impulsen un apoyo y una cooperación renovados y reforzados para resolver conjuntamente la difícil situación de los refugiados. El Foro debe dar lugar a promesas de contribución transformadoras y nuevos compromisos políticos que se traduzcan en cambios sostenibles y positivos. Los avances deben ser tangibles y requieren un seguimiento, y las promesas de contribuciones, en particular las de múltiples partes interesadas, son fundamentales. Debe haber espacio suficiente para el intercambio de ideas, lecciones aprendidas y experiencias, incluidas las de los propios refugiados.

83. La Unión Europea y sus Estados miembros agradecen que el ACNUR haya continuado su programa de transformación institucional, mejorado su sistema de supervisión y facilitado datos sobre las consecuencias mundiales de la escasez de financiación. Invitan al ACNUR a seguir ampliando la base de donantes y a potenciar las sinergias, especialmente mediante enfoques conjuntos con otras entidades de las Naciones Unidas.

84. **El Sr. Poveda Brito** (República Bolivariana de Venezuela), en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, dice que el Grupo concede especial importancia al mandato del ACNUR, dado que la dinámica política, económica, social y medioambiental de las últimas décadas a escala global ha desencadenado grandes emergencias que requieren protección internacional para miles de personas que se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen por razones ajenas a su voluntad. En ese contexto, y ante la gravedad de la situación sobre el terreno, el Grupo solicita la adopción urgente de medidas destinadas a proporcionar protección internacional al heroico pueblo

palestino, que ha soportado años de brutales agresiones, al menos hasta que se ponga fin al ciclo de impunidad imperante y los responsables de esos crímenes atroces sean llevados ante la justicia internacional.

85. La mejor garantía para asegurar un progreso sostenido hacia un mundo más pacífico y seguro, en el que el desarrollo y los derechos humanos sean una realidad, es la plena adhesión al espíritu con el que se crearon las Naciones Unidas, tal y como se consagra claramente en los propósitos y principios de su Carta fundacional, incluido el fomento de las relaciones de amistad y cooperación entre las naciones sobre la base del respeto al principio de igualdad de derechos, a la autodeterminación y a la resolución de las controversias mediante el diálogo. Sin embargo, esos fundamentos políticos están cada vez más amenazados por el advenimiento de tendencias unilaterales que de manera progresiva intentan socavar la validez del multilateralismo como fórmula por excelencia para afrontar los grandes retos y amenazas globales, que, en muchos casos, son comunes a todos. Para garantizar el éxito de su mandato, el ACNUR debe adherirse plenamente a los principios rectores de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa, definidos en la resolución [46/182](#) de la Asamblea General. Solo a través de la plena coordinación y la titularidad nacional, en un contexto de máxima transparencia, las actividades del ACNUR contarán con la legitimidad necesaria para evitar cualquier riesgo de ser explotadas políticamente por actores externos, lo que en última instancia solo socavaría la confianza y pondría en tela de juicio la credibilidad de los organismos especializados, programas y fondos de las Naciones Unidas.

86. El Grupo considera que el unilateralismo, el extremismo, las concepciones excepcionalistas y el intervencionismo extranjero son una de las múltiples causas de las crisis globales que generan desplazamientos humanos masivos en todo el mundo, siendo la causa principal la inestabilidad política en algunas regiones. En muchos casos, además, esos desplazamientos son inducidos por intereses económicos. No se tiene en cuenta el impacto negativo de tales enfoques sobre los derechos humanos de la población sometida a tales agresiones, incluidas las personas más vulnerables. El impacto político, económico y social de la campaña sistemática de medidas coercitivas unilaterales contra pueblos enteros, en contravención de todas las normas del derecho internacional, representa la causa más sofisticada de las emergencias globales de desplazamiento humano, al privar a más de un tercio de la humanidad del pleno disfrute y realización de sus derechos humanos, intentar

contra las economías de los países sometidos a esas medidas criminales y socavar los esfuerzos nacionales a favor de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las medidas coercitivas unilaterales responden a motivaciones puramente políticas, y acarrear consecuencias que de otro modo serían evitables. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados debe pronunciarse inequívocamente contra esas políticas y prácticas, que constituyen una flagrante afrenta al espíritu de la Carta.

87. La acción humana basada en un modelo de acumulación económica desigual y la explotación de recursos ha agravado la actual catástrofe climática y generado fenómenos naturales de proporciones atípicas, como inundaciones, olas de calor y frío, huracanes y otros desastres sin precedentes. Por desgracia, esas circunstancias también dan lugar a crisis de movilidad que deben ser abordadas mediante la solidaridad y la cooperación, sobre la base de una respuesta global, coherente y concertada y en el marco de un multilateralismo eficaz e inclusivo, al que el Grupo ratifica su pleno apoyo y en el que las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel de primer orden.

88. El Grupo destaca que la asistencia prestada por las Naciones Unidas en el contexto de las emergencias humanitarias constituye una de las tareas más críticas de la Organización, tanto por la gran demanda de recursos financieros como por la experiencia técnica y la capacidad operativa de alto riesgo que requiere sobre el terreno, lo que también la hace especialmente sensible en los ámbitos político y social. Por ello, el Grupo insta a todas las partes implicadas a que cumplan sus funciones y operen en estricto cumplimiento de la legislación nacional e internacional en la materia y eviten que su trabajo sea utilizado indebidamente para obtener ventajas económicas o comerciales por parte de algunos sectores interesados no solo en lucrarse con las tragedias humanas, sino también en prolongarlas indefinidamente, una práctica inmoral que el Grupo condena enérgicamente.

89. Por último, el orador reafirmó la voluntad del Grupo de colaborar a nivel regional, nacional e internacional. Es importante abordar las cuestiones inherentes al mandato del ACNUR desde una perspectiva de derechos humanos, evitando en todo momento la politización de la sagrada figura del refugio.

90. **La Sra. Rasmussen** (Dinamarca), en nombre de los países nórdicos, dice que 2023 ha marcado un triste hito, ya que los conflictos de larga duración, la inestabilidad y el cambio climático y los peligros

naturales han dado lugar a cifras récord de desplazados forzados en todo el mundo. Los países nórdicos agradecen la generosidad mostrada por los países de acogida y la labor del Alto Comisionado y del personal del ACNUR, que han llevado a cabo su trabajo en circunstancias difíciles.

91. En este contexto, las delegaciones de los países nórdicos subrayan que todas las partes en conflicto deben respetar el derecho internacional humanitario y debe garantizarse el acceso humanitario a los civiles y la protección de estos. En el decenio anterior, la comunidad internacional realizó avances importantes al adoptar tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como el Pacto Mundial sobre los Refugiados, que orientan sus esfuerzos hacia el desarrollo sostenible y la resolución de la difícil situación de los refugiados.

92. Los países nórdicos siguen defendiendo firmemente el principio de solidaridad y el reparto internacional de la carga y la responsabilidad. Asimismo, acogen con beneplácito el trabajo constante del ACNUR para reforzar y fomentar la protección de los refugiados, así como su atención permanente a la prevención, mitigación y respuesta a la violencia sexual y de género. También desean destacar la importancia de que el ACNUR aplique su enfoque de edad, género y diversidad en todas sus actividades, lo que es clave para garantizar que sus iniciativas no sean discriminatorias y resulten verdaderamente inclusivas para todas las personas en situaciones vulnerables.

93. Debido a la creciente complejidad de las causas de los desplazamientos y la prolongación de las crisis, los enfoques basados en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz son fundamentales. Las delegaciones de los países nórdicos acogen con beneplácito y alientan la constante atención estratégica que presta el ACNUR a la ampliación de las alianzas con las entidades dedicadas al desarrollo, incluidos el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y otras instituciones financieras internacionales. Asimismo, encomian que se conceda mayor interés a la acción climática, piden al ACNUR que redoble sus esfuerzos en ese sentido y celebran que preste más atención a hacer frente a las corrientes migratorias mixtas.

94. Más de la mitad de las personas comprendidas en el mandato del ACNUR son desplazados internos. Los países nórdicos reconocen la labor que desempeña el ACNUR para proteger a esas personas y prestarles asistencia y están satisfechos con su defensa de la aplicación de la agenda de acción y el trabajo del Asesor Especial sobre Soluciones a los Desplazamientos Internos. El Segundo Foro Mundial sobre los

Refugiados, que se celebrará en 2023, brindará la oportunidad de intensificar los esfuerzos colectivos en lo que respecta a las políticas y operaciones con vistas a consolidar la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Las delegaciones de los países nórdicos se comprometen a contribuir a que el Foro sea un éxito.

95. **La Sra. Al Jaradi** (Omán), en nombre del Consejo de Cooperación del Golfo, dice que las delegaciones de los países que lo conforman mantienen su empeño de prestar ayuda y socorro a los refugiados, en consonancia con los principios establecidos por la verdadera fe islámica, cuyas bases esenciales incluyen la fraternidad, la caridad y la tolerancia, y consideran preocupante que el número de refugiados bajo el mandato del ACNUR en todo el mundo haya aumentado un 35 % de 2021 a finales de 2022.

96. El Consejo de Cooperación del Golfo condena las actividades que están teniendo lugar en el territorio de Palestina, ocupado ilegalmente por Israel, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte todas las medidas necesarias para impedir la deportación de la población de Gaza y rechaza completamente cualquier plan o directriz de Israel para deportar al pueblo de Palestina. Pide la plena protección de los desplazados en Gaza, que están sufriendo bombardeos indiscriminados, y subraya la importancia de alcanzar un alto el fuego inmediato.

97. La comunidad internacional debe unirse para proteger y apoyar a los refugiados y desplazados forzados en todo el mundo y aliviar su sufrimiento. El Consejo de Cooperación del Golfo aplaude todos los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para respaldar y socorrer a los refugiados, y destaca que es esencial hacer todo lo posible para garantizar el apoyo médico y alimentario a los refugiados y desplazados forzados mediante una colaboración constante con el ACNUR.

98. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún), en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que el Grupo está gravemente preocupado por el creciente número de refugiados y desplazados en diversas partes del continente africano. Asimismo, el Grupo pone de relieve la necesidad de elaborar un enfoque holístico para responder a los grandes desplazamientos de población que tenga en cuenta las causas profundas de los desplazamientos. El continente africano alberga a más de un tercio de los desplazados forzados del mundo, incluidos más de 6 millones de solicitantes de asilo y refugiados y casi 15 millones de desplazados internos. En ese contexto, el Grupo agradece la labor que el ACNUR y otros organismos han llevado a cabo en toda África para velar por que las personas desplazadas

tengan acceso a la protección y al asilo, prestar asistencia vital y reducir y prevenir la apatridia.

99. En febrero de 2023, la Unión Africana aprobó los Estatutos de la Agencia Humanitaria Africana, facilitando así la posterior puesta en marcha de esa organización. En África Central, se está trabajando en ultimar un plan plurianual conjunto para llevar a efecto la alianza entre el ACNUR y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, orientada a la búsqueda de soluciones. Sin embargo, al Grupo le preocupa el hecho de que varios programas humanitarios nacionales estén aún sustancialmente infrafinanciados. Es crucial que se mejore el mecanismo mundial de reparto de la carga y la responsabilidad para financiar soluciones duraderas que tengan en cuenta las repercusiones de las crisis mundiales en curso en el ámbito alimentario, energético, económico y financiero, así como los efectos adversos del cambio climático. A ese respecto, el Grupo pide una mayor solidaridad internacional y un compromiso político renovado para afrontar los retos que plantean la financiación y la creación de un entorno propicio para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico, especialmente en los países en desarrollo, que acogen a la mayor parte de los refugiados. El aumento del número de refugiados y desplazados en el continente africano ha suscitado preocupación por la presión a la que quedan sometidos los recursos educativos, de atención de la salud, de infraestructuras y de servicios sociales en los países africanos.

100. El Grupo reafirma la importancia del Pacto Mundial sobre los Refugiados y reconoce que, para su aplicación, los principios de solidaridad nacional y de reparto de la carga y la responsabilidad desempeñan un papel esencial. Aguarda con interés el Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, que permitirá que los Estados participantes hagan balance de las promesas de contribución realizadas y las iniciativas llevadas a cabo desde 2019 y brindará la oportunidad de poner en común las mejores prácticas en materia de reparto de la carga y la responsabilidad con el fin de facilitar respuestas integrales.

101. **El Sr. Mohamed** (Egipto) dice que, a consecuencia de las crisis mundiales, el número de refugiados ha aumentado en todo el mundo. Esos refugiados se enfrentan a innumerables retos mientras están desplazados y buscan protección internacional en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, y esperan el fin de la crisis de financiación, un mayor desarrollo sostenible en sus países de origen y unas condiciones que les permitan retornar voluntariamente a dichos países o ser aceptados

en los países de acogida, de manera que puedan trabajar, estudiar o reunirse con sus familias.

102. Egipto sigue acogiendo a más de 350.000 refugiados y 1 millón de migrantes. En el marco de la política unificada de refugiados de su país, los refugiados y solicitantes de asilo reciben protección y acceso a los servicios públicos, incluidas la atención de la salud y la educación, en igualdad de condiciones con los ciudadanos egipcios. También se les garantiza la libertad de circulación y no se les confina en campamentos de refugiados. En cooperación con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Egipto y los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, el Gobierno egipcio puso en marcha la Plataforma Conjunta para Migrantes y Refugiados en 2021 con el fin de movilizar recursos para mejorar la inclusión social.

103. Se necesitan medidas internacionales coordinadas para encontrar soluciones duraderas y tener en cuenta los aspectos humanitarios de la crisis de refugiados. Se requiere un reparto más equitativo de la carga y la responsabilidad para asignar los recursos y satisfacer las necesidades de los refugiados y sus países de acogida. Deben aplicarse los principios del Pacto Mundial sobre los Refugiados para garantizar que esas personas se reintegren y que se resuelvan los problemas en los países de acogida de manera que se facilite su retorno voluntario. La inestabilidad política causa la afluencia de refugiados y socava el desarrollo sostenible de los países de origen.

104. El alarmante descenso de la financiación del ACNUR pone en peligro la sostenibilidad de sus operaciones, lo que exige que la comunidad internacional aumente su apoyo financiero al organismo. Los esfuerzos no deben limitarse al corto plazo, sino que el agravamiento de los problemas humanitarios y el aumento de la afluencia de refugiados obligan a la comunidad internacional a aportar fondos a medio y largo plazo. La delegación de Egipto aguarda con interés la celebración del Segundo Foro Mundial sobre Refugiados en 2023, que brindará la oportunidad de cumplir los compromisos y asumir nuevas obligaciones relacionadas con la resolución de la crisis de refugiados.

105. **El Sr. Hachem** (Líbano) dice que el conflicto sirio y la consiguiente crisis de desplazados se han cobrado un alto precio en su país, que sigue acogiendo a más de 2 millones de refugiados sirios. A pesar de los esfuerzos de su país por advertir en los foros regionales e internacionales de la amenaza existencial que tal carga constituye para el Líbano y la región, no se han hecho

avances para dar una respuesta eficaz y sostenible a la cuestión.

106. En 2023, Siria regresó a la Liga de los Estados Árabes y comenzaron las negociaciones entre Siria y Türkiye. No obstante, eso no ha beneficiado al pueblo sirio. Más del 42 % de la población del Líbano son desplazados sirios y se calcula que entran ilegalmente al país 1.500 personas más al día. En algunas provincias, hay más desplazados que ciudadanos libaneses, y hay tres nacidos vivos sirios por cada nacimiento de ciudadanos libaneses. La cuestión de los desplazados sirios constituye una amenaza y una preocupación de gran envergadura para el Gobierno del Líbano. La estrategia del ACNUR de prestar asistencia a los desplazados que viven en territorios libaneses y retirársela si regresan a Siria está destruyendo al pueblo y la economía del Líbano. El país no puede seguir soportando la carga de los 5.000 millones de dólares anuales que supone acoger a los desplazados sirios.

107. La mayoría de los refugiados sirios en el Líbano no sufren represión política y, tras el fin de las hostilidades, ha llegado el momento de que regresen a sus hogares. La comunidad internacional debe cooperar con los Gobiernos del Líbano y Siria en ese proceso. El ACNUR y la comunidad internacional deben reconsiderar sus planes para los sirios desplazados en el Líbano y ofrecerles incentivos para que retornen a Siria. La situación es una bomba de relojería y el Gobierno del Líbano y las Naciones Unidas deben encontrar soluciones para socorrer al país.

108. **La Sra. Zhang Sisi** (China) dice que la situación de los refugiados en el mundo ha seguido deteriorándose y que existe un grave déficit de financiación del socorro humanitario. El aumento de la xenofobia contra los refugiados, unido a la concentración de la mayoría de los refugiados en países en desarrollo, supone una carga considerable para las economías, el desarrollo social y la seguridad de esos países. Debe adoptarse un enfoque integral para garantizar la protección de los refugiados y potenciar su autosuficiencia, al tiempo que se aportan soluciones, con especial atención a la respuesta a los problemas de paz y desarrollo en los países de origen, el fomento de las conversaciones de paz, el aumento de la asistencia para el desarrollo y la creación de condiciones para que los refugiados puedan regresar a sus hogares.

109. Los países de ingreso bajo y mediano soportan la carga de acoger al 76 % de los refugiados y otros países deben asumir su responsabilidad y aumentar sus contribuciones. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de ayuda, y los países que son los principales causantes del problema de los refugiados

deben prestar una mayor asistencia. Las cuestiones humanitarias no deben politizarse y la protección de los civiles debe ser una prioridad absoluta para todas las partes implicadas. Deben abandonarse las consideraciones ideológicas y geopolíticas, y las partes implicadas deben hacer todo lo posible por evitar los desastres humanitarios.

110. La delegación de China expresa su profunda solidaridad con el pueblo de Gaza y pide el fin de todas las hostilidades y la consecución de un alto el fuego humanitario. Israel, como Potencia ocupante, debe cumplir las obligaciones que le impone el derecho humanitario y levantar el bloqueo total de Gaza, revocar inmediatamente las órdenes de evacuación, restablecer el suministro de bienes esenciales y evitar un desastre antropogénico aún mayor.

111. **El Sr. Vichankaiyakij** (Tailandia) dice que es alarmante que haya más de 108 millones de desplazados en todo el mundo, lo que supone un aumento de 19 millones de personas desde 2022. Hay que defender y revitalizar el principio de reparto de la carga y la responsabilidad. El Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, que se celebrará próximamente en diciembre de 2023, brindará una oportunidad importante para demostrar la solidaridad mundial con los desplazados y sus comunidades de acogida. La delegación de Tailandia espera que las reuniones preparatorias, como la Reunión de Alto Nivel sobre los Refugiados Rohinyás refuercen la sinergia y la complementariedad de los esfuerzos de la comunidad internacional. En el caso de los rohinyás, no se debe dejar que Bangladesh y otros países de tránsito de la región carguen con las responsabilidades solos.

112. Los desplazamientos ocasionados por los conflictos requieren asistencia humanitaria, y deben afrontarse sus causas subyacentes. Fiel a su tradición humanitaria, Tailandia ha seguido ofreciendo asistencia y refugio a quienes huyen de los conflictos de la región vecina y tiene la firme determinación de defender el principio de no devolución consagrado en su Ley de Prevención y Represión de la Tortura y las Desapariciones Forzadas. Su delegación alienta a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos en materia de prevención y resolución de conflictos, consolidación de la paz y desarrollo, y prevención y resolución de situaciones de conflicto prolongado.

113. Tailandia acaba de poner en marcha un mecanismo nacional de detección de personas que huyen de la persecución y quienes sean considerados personas protegidas por dicho mecanismo tendrán acceso a la atención de la salud y, en el caso de los niños, a la educación. En la fase piloto, el Gobierno del país cuenta

con la experiencia y el apoyo del ACNUR, especialmente en lo que respecta a la creación de capacidad y al refuerzo de la infraestructura del mecanismo, y también acoge con beneplácito la cooperación con otros países y asociados en esos ámbitos y para la facilitación del reasentamiento. Asimismo, mantiene su compromiso de garantizar que los niños nacidos en Tailandia puedan ser registrados y reciban partidas de nacimiento, y espera que la comunidad internacional se sume a su empeño de velar por el acceso a la documentación acreditativa de la identidad jurídica y a los servicios públicos esenciales.

114. **La Sra. Mendoza Elguea** (México) dice que su país tiene una larga tradición de acogida de refugiados, incluidos los sudamericanos que huían de las dictaduras en la década de 1970 y los centroamericanos que escapaban de la guerra en la década de 1980 y a principios de la década de 1990. La violencia, las crisis políticas y los impactos de los desastres naturales han provocado una afluencia de refugiados en México, que se ha convertido de manera paulatina en destino final de estos debido a ciertas políticas de los países que tradicionalmente han sido países de destino. Lamentablemente, algunos de esos refugiados se han vuelto víctimas de la delincuencia organizada en el país por su condición de vulnerabilidad.

115. México se ha adaptado a los cambios constantes de las migraciones, es el cuarto país a nivel mundial que más solicitudes de asilo recibe, ha trabajado para contar con dos oficinas adicionales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en su frontera sur y trata de mejorar sus acuerdos bilaterales con los Estados Unidos de América para establecer rutas seguras para los solicitantes de asilo y gestionar permisos humanitarios.

116. Para gestionar de manera efectiva los flujos de refugiados, es necesario enfrentar las causas estructurales subyacentes, y la cooperación internacional debe formar parte integral de cualquier estrategia. Para ello, México se ha ofrecido a cooperar con otros Estados Miembros a través de la creación de programas sociales, proyectos relacionados con la energía y los recursos naturales y una agencia de medicamentos para América Latina y el Caribe. México expresa su entusiasmo por colaborar de manera cercana con el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones y sus vecinos del norte y el sur.

117. La asistencia humanitaria para atender las necesidades de los refugiados y de los países de acogida y tránsito es indispensable, pero insuficiente para resolver los problemas estructurales subyacentes. La búsqueda de soluciones debe ser integral y empezar con el compromiso de respetar el derecho internacional,

proteger a los civiles y llevar los conflictos a su fin. Es necesario fortalecer las capacidades de las instituciones para extender la protección internacional, ampliar el diálogo y la colaboración internacionales, y fomentar un mayor involucramiento de los actores de desarrollo para el logro de soluciones duraderas. México velará por que el próximo Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados brinde una oportunidad para que la comunidad internacional logre instrumentar efectivamente el Pacto Mundial sobre los Refugiados y fortalezca sus responsabilidades compartidas.

118. **El Sr. Rae** (Canadá) dice que la comunidad internacional debe reafirmar su apoyo a los fundamentos de los derechos humanos. Se necesitan medidas colectivas para atender las necesidades humanitarias mediante inversiones, tener en cuenta la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos, mitigar los efectos del cambio climático, reducir los conflictos y velar por un mayor cumplimiento del derecho humanitario. Esas medidas son especialmente importantes en un contexto en el que la creciente escasez de financiación humanitaria obliga a asociados como el ACNUR a adoptar decisiones imposibles a la hora de establecer prioridades en su labor.

119. A pesar de los retos económicos e institucionales a los que se enfrentan, los países de ingreso bajo y mediano han mostrado una enorme generosidad al acoger a casi el 76 % de los desplazados del mundo. Para promover soluciones duraderas en ese contexto es crucial aprovechar todas las oportunidades con las entidades dedicadas al desarrollo humanitario y a la paz para fomentar la resiliencia de la comunidad. Ninguna solución es sostenible sin la participación significativa de los refugiados, cuyas voces y experiencia deben centrar todos los aspectos de la planificación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación de estas. La colaboración con las organizaciones dirigidas por refugiados a través de respuestas humanitarias localizadas y de actividades de promoción, protección y prestación de servicios tiene un potencial transformador en lo que respecta a la optimización del alcance, la legitimidad y la eficacia de la respuesta. Gracias al programa de movilidad económica que acaba de implantar, el Canadá ha podido beneficiarse de la experiencia de los refugiados a la hora de elaborar sus propias políticas y programas para cumplir sus compromisos en virtud del Pacto Mundial sobre los Refugiados.

120. La delegación del Canadá pide fortaleza, cooperación internacional y un reparto equitativo de la carga y la responsabilidad. Los derechos de los refugiados, los desplazados internos, los apátridas y los generosos países que los acogen deben respetarse como

parte del compromiso común con la justicia, la compasión y la dignidad para todos.

121. **El Sr. Jadoon** (Pakistán) dice que la triple crisis de la COVID-19, el cambio climático y los conflictos ha seguido agravando el problema de los niveles récord de refugiados y desplazados, lo que exige medidas más enérgicas y colectivas para satisfacer las necesidades crecientes de protección y adoptar soluciones duraderas mediante la aplicación de todos los compromisos internacionales, incluido el Pacto Mundial sobre los Refugiados.

122. El Pakistán ha acogido generosamente a refugiados afganos durante más de cuatro décadas. En 2023, vivían en el país más de 1,4 millones de refugiados afganos registrados y unos 900.000 titulares de la tarjeta de ciudadano afgano. La población refugiada recibe protección y acceso a los servicios públicos, incluidos la atención de la salud, la educación y las oportunidades de empleo, en igualdad de condiciones con los ciudadanos del Pakistán, y ningún refugiado afgano vive bajo la amenaza de ser repatriado involuntariamente. El Gobierno del Pakistán mantiene su apoyo a los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados, acoge con beneplácito las promesas de contribuciones realizadas en el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2019 e insta a que estas se cumplan. El país espera participar activamente en el Segundo Foro y confía en que se contraigan compromisos tangibles.

123. Para apoyar a los refugiados en países en desarrollo como el Pakistán y a sus comunidades de acogida, es fundamental dirigirse a nuevos Estados e instituciones asociados para aumentar la financiación humanitaria. Al elaborar sus políticas de operaciones mundiales, el ACNUR debe tener en cuenta los requisitos locales y regionales de los países de acogida relativos a la aplicación de esas políticas. Los países en desarrollo están asumiendo una parte desproporcionada de la responsabilidad sobre los refugiados. Los instrumentos de financiación del desarrollo deben rediseñarse y funcionar de manera que no empeoren la ya de por sí elevada carga de la deuda de los países de acogida ni erosionen el principio de reparto equitativo de la carga y la responsabilidad. Los países, sobre todo los del Norte Global, deben establecer planes plurianuales de reasentamiento, y los países desarrollados deben abrir vías de migración legal y regular para los ciudadanos de los países que se enfrentan a emergencias humanitarias.

124. El ACNUR y otras organizaciones internacionales no tienen capacidad suficiente para gestionar el número cada vez mayor de desplazados en el mundo. La repatriación voluntaria a los países de origen y la

reintegración en esos países es la única solución duradera a las situaciones de presencia prolongada de refugiados. Para fomentar el retorno voluntario y la reintegración, la comunidad internacional debe implantar políticas y programas de repatriación totalmente financiados, aumentar la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países de origen y facilitarles la acogida de los retornados, invertir en el desarrollo de infraestructuras y establecer programas para crear oportunidades de subsistencia, y levantar las sanciones para prestar asistencia humanitaria sin trabas.

125. **El Sr. Pilipenko** (Belarús) dice que el mandato del ACNUR es cada vez más pertinente debido al aumento del número de refugiados y desplazados internos, tanto a nivel regional como mundial. Entre las razones de ese aumento figuran los conflictos armados, la desigualdad entre los países desarrollados y los países en desarrollo y una crisis de seguridad alimentaria desencadenada, entre otras cosas, por la política de sanciones de cierto grupo de Estados. Belarús se está esforzando por crear mecanismos que le permitan cumplir eficazmente sus compromisos internacionales en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. La delegación del país agradece al ACNUR y a su oficina en Minsk la asistencia que prestan a la institución nacional de asilo en sus actividades. El ACNUR ayudó a Belarús a adaptar su legislación y prácticas nacionales para acoger a refugiados procedentes de Ucrania en 2014, 2022 y 2023. Es imposible resolver eficazmente el problema de los refugiados sin una cooperación sistémica y constructiva entre los países de origen, tránsito y destino. Es contraproducente bloquear la cooperación en este ámbito con fines políticos.

126. La delegación de Belarús está preocupada por la peligrosa tendencia de legitimar las medidas adoptadas en determinados países, en contravención de las normas internacionales, para discriminar a los refugiados por motivos de raza y etnia y restringir su derecho a solicitar asilo y protección internacional. El ACNUR debe condenar con firmeza la discriminación y la violación de los derechos humanos de los refugiados, así como trabajar activamente para apoyar el diálogo constructivo y la cooperación entre todos los Estados afectados. Belarús apoya los planteamientos del Pacto Mundial sobre los Refugiados y tiene la convicción de que solo se podrán crear los marcos necesarios para prevenir y afrontar adecuadamente los problemas si los Estados Miembros cooperan constructivamente para aplicar las disposiciones del Pacto.

127. En futuros informes, el ACNUR debería evaluar el impacto de las medidas coercitivas unilaterales en su capacidad para apoyar eficazmente a los refugiados.

128. **La Sra. Moruke** (Sudáfrica) dice que la historia de discriminación racial institucionalizada de su país, exacerbada por múltiples formas interseccionales de discriminación, basadas en cuestiones como la edad, el género y la diversidad, han repercutido en la forma en que su Gobierno entiende el derecho internacional de los refugiados. Desde una perspectiva fundacional, se considera que implica que toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, tal y como se recoge en el artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

129. La delegación de Sudáfrica sigue preocupada por el hecho de que 41 millones de los 110 millones de personas a las que se refiere el informe del ACNUR (A/78/183) se encuentran en África, que se ve gravemente afectada por las crisis mundiales imperantes en el ámbito alimentario, energético, económico y financiero, así como por los efectos adversos del cambio climático. Los esfuerzos de la Unión Africana por afrontar las causas profundas de los conflictos en el continente y prevenirlos y resolverlos serán en vano sin el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, que está en consonancia con los principios de las iniciativas de la Unión Africana en materia de reconstrucción posconflicto y desarrollo.

130. Los Estados Miembros y los grupos regionales deben adoptar enfoques integrales y colaborativos para gestionar las corrientes mixtas de refugiados y migrantes. A la comunidad internacional le interesa salvaguardar la credibilidad del derecho internacional humanitario. Para ello, Sudáfrica acaba de crear una autoridad de gestión de fronteras como parte de una visión más amplia centrada en reforzar la gestión fronteriza, con el fin de combatir problemas como la trata de personas, velando al mismo tiempo por que quienes necesiten protección internacional la reciban.

131. **El Sr. Zumilla** (Malasia) dice que los conflictos y la inestabilidad en todo el mundo han provocado una afluencia de solicitantes de asilo y refugiados en los países vecinos. Su delegación está conmocionada por la intensificación del conflicto en Gaza por parte de Israel, especialmente por los esfuerzos de ese país por desplazar forzosamente a la población de la parte norte de la Franja de Gaza. Esos últimos actos de agresión de Israel, combinados con el refuerzo de sus medidas de *apartheid* en el territorio palestino ocupado, han causado un desplazamiento masivo de palestinos, especialmente de mujeres y niños. Malasia condena enérgicamente esos atroces actos del *apartheid* israelí.

132. El número de solicitantes de asilo y refugiados que han llegado a Malasia en los años anteriores ha aumentado sustancialmente y hay unas 200.000

personas en esa situación registradas en el país. La mayoría proceden de Myanmar, en particular, de la comunidad rohinyá, cuyo éxodo se aceleró tras el golpe de Estado militar de 2021. Aunque Malasia no es un país signatario de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, el Gobierno sigue prestando asistencia humanitaria a los solicitantes de asilo y los refugiados, que, por ejemplo, si son titulares de una tarjeta del ACNUR, siguen teniendo acceso a los centros públicos de salud a precios más bajos que los expatriados.

133. Para defender el derecho a la educación de los niños refugiados se han creado por toda Malasia centros alternativos de aprendizaje y centros de aprendizaje comunitario, que reciben financiación y apoyo de particulares, grupos comunitarios, organizaciones confesionales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales cuya labor se desarrolla en colaboración con varios organismos gubernamentales. La educación de los niños refugiados es esencial para aumentar sus posibilidades de reasentamiento e integración en terceros países, pues les permite contribuir al país de acogida y reconstruir su país de origen a su regreso.

134. La afluencia continua de solicitantes de asilo y refugiados, unida a la lentitud del proceso de reasentamiento y a la ausencia de perspectivas de empleo para esas personas por falta de cualificación o educación, supone una carga para los recursos nacionales de los países de acogida. Por ello, los países signatarios de la Convención de 1951 deben respetar y cumplir su obligación jurídica internacional de reasentar o reubicar a más refugiados. El reparto equitativo de la carga y la responsabilidad es fundamental para preservar y defender los derechos de los refugiados. Dicho esto, si bien la cooperación regional e internacional desempeña un papel clave en la mitigación de los retos que plantean los refugiados y la migración, la única forma sostenible de hacer frente a la cuestión es acometer las causas profundas de la crisis de refugiados mundial y regional y promover las condiciones necesarias para un retorno seguro, voluntario y digno.

135. **La Sra. Sánchez García** (Colombia) dice que el Gobierno de su país hace un llamado a que se retome de manera urgente el diálogo entre Israel y Palestina para iniciar un proceso de paz que conduzca a la coexistencia pacífica entre las dos naciones. Colombia desea manifestar su solidaridad con las víctimas y sus familias y se une a los llamados de la mayoría de los Estados Miembros en favor del cese de las hostilidades, el acceso humanitario en la Franja de Gaza y otros territorios afectados por el conflicto, y el respeto del

derecho internacional humanitario y el derecho a la vida.

136. El Gobierno de Colombia agradece al ACNUR y su oficina en el país por apoyar sus esfuerzos para atender a la población migrante, refugiada y de desplazados internos. Es indispensable la articulación entre países receptores de flujos migratorios, las comunidades de acogida y las agencias multilaterales y el concurso de la cooperación internacional. Colombia espera que el Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados ofrezca la oportunidad para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la respuesta institucional frente a los flujos migratorios y las necesidades de la población desplazada. También espera que las propuestas y compromisos que se hagan en el Foro aborden el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz y permitan de ese modo avanzar en la consolidación de la paz en diferentes partes del mundo.

137. **La Sra. Arab Bafrani** (República Islámica del Irán) dice que su país ha acogido a millones de refugiados extranjeros, así como a personas que han tenido que desplazarse a la fuerza debido a diversas crisis e intervenciones militares extranjeras ilegales en la región. Independientemente de su situación jurídica, el Irán les proporciona atención de la salud, educación y otros servicios sociales. Los ciudadanos extranjeros con enfermedades incurables reciben servicios médicos y vacunas gratuitos, los deportistas refugiados participan en competiciones nacionales e internacionales y se concede la ciudadanía a los hijos de madre iraní y padre no iraní. Esas medidas demuestran el respeto del país por la dignidad humana. La oradora señala los esfuerzos de las organizaciones internacionales que trabajan activamente para prestar servicios similares, en particular el ACNUR, a pesar de las dificultades que afrontan.

138. En ese contexto, debe respetarse plenamente el principio de reparto equitativo de la carga y la responsabilidad, en particular, habida cuenta de que los países en desarrollo se enfrentan a obstáculos importantes, como las medidas coercitivas unilaterales. Los Estados Unidos han impuesto sanciones ilegales, ilícitas, ilegítimas e inhumanas que están concebidas deliberadamente para que afecten a las poblaciones vulnerables y que perjudican a los refugiados que viven en el Irán. La comunidad internacional solo ha proporcionado una asistencia limitada al respecto, a pesar de su énfasis en la importancia de las exenciones humanitarias aplicables a las medidas coercitivas unilaterales.

139. Las comunidades locales de acogida del Irán, especialmente en las provincias fronterizas, se han visto

gravemente afectadas por la gran afluencia de refugiados afganos. Por consiguiente, las infraestructuras de atención de la salud, educación, empleo, energía y agua soportan una doble carga. Se calcula que los recursos internacionales cubren menos del 1 % de los 6.500 millones de dólares que se gastan al acoger a los refugiados. Si no se amplía adecuadamente la asistencia internacional, tendrán que revisarse las políticas pertinentes en materia de acogida de refugiados. Asimismo, el presupuesto anual propuesto por el Comisionado no se corresponde con el asignado al Irán. En 2023, solo se ha hecho efectiva alrededor de una doceava parte del presupuesto necesario. El Irán siempre ha hecho hincapié en el retorno voluntario como principal solución sostenible para los refugiados afganos que acoge. El apoyo a las corrientes mixtas de refugiados y migrantes no puede mantenerse sin incorporar a la agenda de la cooperación internacional un plan serio que tenga un calendario definido y la finalidad de encontrar una solución duradera a esa cuestión.

140. **El Sr. Ganou** (Burkina Faso) dice que, en junio de 2023, había más de 36.000 solicitantes de asilo y refugiados en su país, el cual se enfrenta desde 2015 a una crisis de seguridad que ha provocado desplazamientos forzados masivos. Burkina Faso ha emprendido medidas para atender las necesidades de los desplazados, en consonancia con sus compromisos internacionales y con el apoyo de sus asociados, incluido el ACNUR. El Gobierno ha expedido documentos acreditativos del estado civil y documentos de identificación a los desplazados forzados, y está reforzando la normativa mediante la revisión del Código de la Persona y la Familia, así como a través de un proyecto de ley sobre el estado civil, que contribuirá a los esfuerzos para combatir la apatridia.

141. Para resolver el problema de los desplazados internos a causa del terrorismo, Burkina Faso implantó en mayo de 2023 un proyecto sobre desplazamientos forzados en África Occidental y ha puesto en marcha todos los años un plan de respuesta humanitaria para atender las necesidades acuciantes de los desplazados internos, las comunidades de acogida y otras poblaciones vulnerables, incluidos los refugiados. Asimismo, ha creado un plan de acción que respaldará actividades que garanticen la seguridad y presten asistencia a los desplazados internos. Ha llegado el momento de encarar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, lo que requerirá un enfoque subregional y regional, en vez de únicamente nacional.

142. **El Sr. Surkov** (Federación de Rusia) dice que su delegación aprecia la eficaz labor realizada por el ACNUR como principal organismo internacional para

abordar las cuestiones de la migración forzosa, considera que el Pacto Mundial sobre los Refugiados es un instrumento importante para consolidar los esfuerzos realizados en defensa de los derechos de los desplazados forzados y trabajará de forma productiva en el Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados de diciembre de 2023.

143. El cambio climático queda fuera del mandato del ACNUR. La delegación de la Federación de Rusia no cuestiona el efecto de los desastres naturales sobre los desplazamientos, pero esa cuestión puede examinarse en otros foros, en particular, en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las medidas adoptadas por el ACNUR para dar respuesta al asunto de los refugiados y desplazados ucranianos también quedan fuera de su mandato. La delegación de la Federación de Rusia está satisfecha de que la cuestión de Ucrania no se haya politizado en el informe (A/78/12 (Part I)) y de que el asunto de los refugiados ucranianos se haya reflejado en el informe decenal (A/78/12 (Part II)).

144. Tras el golpe de Estado de 2014 en Ucrania, cientos de miles de personas de habla rusa del sureste de Ucrania han huido a Rusia para escapar de la persecución del régimen de Kyiv. Desde febrero de 2022, han llegado a Rusia más de 5 millones de personas procedentes de la República Popular de Donetsk, la República Popular de Luhansk, la provincia de Khersón y la provincia de Zaporizhzhia, y de Ucrania. Los empleados de la oficina del ACNUR en Moscú, que visitan periódicamente los centros de alojamiento temporal para desplazados internos en diversas regiones rusas, han constatado la eficacia de las gestiones que se realizan para garantizar condiciones de vida dignas a esas personas. Por desgracia, los países occidentales no han demostrado la misma voluntad política. Por ejemplo, en la región del Mediterráneo, siguen muriendo refugiados y desplazados por la falta de esfuerzo de las fuerzas de control de fronteras de los países del sur de Europa.

145. Según el ACNUR, en 2022 regresaron a su país más de 50.000 sirios, esto es, casi 15.000 más que el año anterior. Aunque esa cifra pueda parecer insignificante habida cuenta de la cantidad total de refugiados sirios, es importante que el número de retornados esté aumentando cada año, a pesar de que el ACNUR no haya promovido ni facilitado su regreso. La comunidad internacional debe aplicar un enfoque no politizado a los esfuerzos en ese sentido y no crear impedimentos artificiales a los refugiados que intentan regresar a sus países de origen.

146. La reciente politización de la actividad humanitaria se ha vuelto más generalizada, sobre todo en el ACNUR. No obstante, a pesar de las limitaciones jurídicas impuestas a la Federación de Rusia y la congelación de sus activos en uso, su Gobierno ha comunicado al ACNUR que seguirá aportando una contribución anual de 2 millones de dólares. En 2022 se efectuó un pago, pero los bancos occidentales bloquearon la operación.

147. **La Sra. Al-halique** (Jordania) dice que, durante muchos años, su país ha sido un destino para los refugiados que huyen de los conflictos en busca de una vida segura y digna. Se trata del segundo país del mundo con mayor proporción de refugiados por ciudadano, pues en él viven 3 millones de refugiados, la mayoría palestinos y sirios. Todas las personas refugiadas en Jordania reciben servicios básicos, como atención de la salud y educación, por lo que el país es un modelo en materia de gestión de crisis de refugiados.

148. El ACNUR contribuye decisivamente a garantizar que las cuestiones relacionadas con los refugiados sigan considerándose una prioridad a nivel internacional. No obstante, la cuestión de los refugiados palestinos en Jordania es competencia del UNRWA y no del ACNUR, de ahí la necesidad de subsanar el recurrente déficit de financiación del Organismo, que menoscaba su capacidad para cumplir su mandato de prestar a los refugiados palestinos servicios vitales, incluido el apoyo económico y psicológico.

149. Es necesario redoblar los esfuerzos regionales e internacionales para resolver la crisis de los refugiados sirios y aliviar sus repercusiones en las sociedades de acogida. La única manera de hacerlo es alcanzar una solución política duradera al sufrimiento del pueblo sirio y, mediante el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en Siria, crear las condiciones para un retorno voluntario y seguro.

150. **El Sr. Shaman** (Arabia Saudita) dice que la comunidad internacional debe conceder la debida importancia a las cuestiones humanitarias urgentes y tratar de aliviar los problemas causados por las crisis, incluidos los conflictos armados y los desastres naturales. Su delegación acoge con beneplácito las iniciativas de cooperación entre el ACNUR y el UNICEF y espera que los dos organismos cooperen aún más estrechamente para mitigar el sufrimiento de los niños y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

151. La Arabia Saudita es un asociado clave del ACNUR, al que ha aportado aproximadamente 10 millones de dólares a lo largo de los diez años anteriores. Además de apoyar su labor en el Yemen, Somalia, el Líbano, Jordania y Bangladesh, el Gobierno

de la Arabia Saudita ha prestado asistencia en materia de coordinación, supervisión, creación de capacidad e intercambio de información y experiencias. A nivel nacional, el país acoge a unos 110.000 refugiados, que han sido dotados de identificación, tienen acceso a la atención de la salud y la educación y están integrados en todos los sectores de la sociedad.

152. El Gobierno de la Arabia Saudita rechaza categóricamente el llamamiento a que se desplacen los civiles indefensos que viven en la Franja de Gaza. La comunidad internacional debe adoptar medidas con urgencia para poner fin a la escalada militar, proteger a los civiles, evitar un desastre humanitario y prestar asistencia médica humanitaria. Para mitigar el sufrimiento de los refugiados y desplazados en todo el mundo, debe reforzarse la cooperación internacional, especialmente entre donantes y organizaciones internacionales.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.